



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION DE CORPORACIÓN N° 691

31 DE AGOSTO DE 2022
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





1:20 PM firmando para constancia

Mirna

Mirna Melania Bascho Chuino
#1

Neptali

Neptali Moran Duarte
#2

Melba A. Perez
Melba Aida Perez Zelaya
#3

Elvi Ramiro
Elvi Ramiro Turcio Carmona
#4

C. D. Gago Dacia
Cornelia Gago Dacia Nuñez
#6

Jose Adalberto
Jose Adalberto Rojas Rosales
#7

Oscar Efraim

Oscar Efraim Ramiro Morje
#8

Luzmaria
Luzmaria Romon Perez Rivera
#9

Luzmaria
Luzmaria Romon Perez Rivera
#10

Prisca Emerita
Prisca Emerita Jimenez Rojas
#11

Rector Raul
Rector Raul Mendoza Caliendo
Alcalde Municipal

Maria Dolores
Maria Dolores Carvajal Jimenez
Secretaria Municipal

ACTA # 691

Sección Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, el día Miércoles 31 de Agosto del Año 2022, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector

Paul Mendoza Galindo, la asistencia de la Srta. Emerita Jimenez Lopez, Vice alcalde Municipal, y la asistencia de los regidores por su orden así:

- 1º Merina Melonia Bascho Cherina
- 2º Neptali Moran Puente
- 3º Melba Aida Perez Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tercia Carcamo
- 5º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 6º Cornelia Sengapa Garcia Mejias
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9º Lizardo Ramon Perez Rivera
- 10º Dany Garcia Pico, ante la suscrita Secretaria del despacho

da fe, donde se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Apertura de la Sesión
- 3) Invocación a Dios
- 4) Lectura del acta anterior
- 5) Lectura de correspondencias
- 6) Participación
- 7) Informe de Regidores
- 8) Informe de Comisión plena Investigadora
- 9) Acuerdos y Resoluciones

10) Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, Una vez comprobado el quórum el Señor Alcalde Municipal, declaró abierta la Sesión a los 9:15 am. Se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraim Ramirez Monje. Pese al desarrollo de la Agenda se pasa al punto # 6 de participaciones, en donde se le da la participación al Abogado Marlon Lainez, representante de la Cámara de Comercio de esta ciudad de Trujillo, quien dio a conocer a la Corporación Municipal sobre un tema muy importante como lo es el tema de la caminata de 4 Cariles, ya que como Cámara de Comercio de Trujillo, se esta desde fela y se nos acaba de unir



el progreso, la Ceiba, Cacao, Saba, Sonaguera y Fre-
 joles, y como Comara de Comercio tenemos varias Salicitudes
 como lo es lo de la Energía, Carreteras, ya que son varias
 necesidades en Comem, se quiere impulsar a habilitar el
 puerto de Castilla para que sea un punto de apoyo en el
 Comercio sea de importación o Exportación, Temas Agrícolas
 y en temas de Consumo, luego se tiene el Tema de Seguridad
 Uno de ellos es el Tema de la Estación, se ha tenido algunos
 Avances y el resultado de esos Avances fue que los Coma-
 ros de Comercio, se a Avanzado en el Tema de los Carreteras
 se tienen 2 Salicitudes, una a corto plazo y otra a largo
 plazo, la de corto plazo es que se nos señale la Carretera
 desde progreso hasta puerto Castilla, que en la parte
 de tela a progreso hagan los bordos, Tela Tumbuco y
 el tema de parques, y la Salicitud a largo plazo es
 que nos realicen 4 Carreteras desde el progreso hasta puer-
 to Castilla, se sabe que para ese proyecto necesi-
 ta mucho dinero, no hay dinero pero se puede conse-
 guir a través del Gobierno Central, por medio
 del Banco Centroamericano, y una de las opciones
 es el peaje, el cual no sería manejable por empresa
 Privada sería manejable por el mismo estado con
 participación de las Municipalidades y si lo acep-
 tare la municipalidad o Comara de Comercio o algu-
 na Institución de Sociedad Civil, para así que se
 pueda pagar el proyecto, se tiene una propuesta
 inicial el porque se debería de hacer esa 4 Carreteras
 por iniciativa de la Comara de Comercio, El Sr. Al-
 calde Municipal, Manifiesto que está propuesta es por
 iniciativa de la Comara de Comercio, y que el Go-
 bierno no tiene dinero para ejecutar un gran proyecto
 como lo es una Carretera de 4 Carreteras, pero que se pue-
 de lograr a través de préstamo con el Banco Centro-
 Americano, pero se tiene que pagar, pero este pro-
 yecto tiene que ser Socializado con la Ciudadanía



Así mismo el abogado Marlon Lainez, hizo presentación por pantalla proyector, de lo que sería el proyecto de la carretera de 4 carriles. El regidor José Adalberto Rojas dice: Que el proyecto está bien, pero que si se está pensando en el Turismo se debería de gestionar por la pavimentación del barrio de Brachia hosto Bordenos Agueros. El Sr. Alcalde dice que tiene que hacerse a nivel de Municipio la socialización que sea con las poblaciones que diga que se puede hacer para hacer factible el proyecto. El regidor Lizardo Roman Perez Rivera dice: Que se deberá de conformar un comité de apoyo y que se le de seguimiento, ya que es un punto clave para el desarrollo de un pueblo, se deberá de pagar lo que es el peaje con un buen servicio. Así mismo dijo apoyar la inquietud que tiene el Sr. Adalberto Rojas, que se le de seguimiento a lo iniciado del proyecto de la Margen Izquierda, si se va a la Margen Izquierda a socializar lo de los 4 carriles No se va hacer nada, se tiene que llevar lo de la pavimentación de la Margen Izquierda y que se conforme un comité de pre-construcción de la carretera margen izquierda. La Sra. Dany Garcia Regidora Municipal dice que lo primero es socializar el proyecto con todos los sectores y exponer porque se está haciendo el peaje, se aclare todo hasta con el mantenimiento que se le dará a lo que es peaje. Así mismo el abogado Marlon Lainez, Pte de la Cámara de Comercio, dijo que el segundo punto es referente a la problemática del terreno de la Cámara de Comercio, donde dicho terreno está ubicado en el Aeroporito, se ha pagado impuestos Municipales, y se a estado en posesión del terreno, y actualmente la fuerza aérea a tomado posesión del terreno, y el objetivo de hacer el plantamiento es que existan 2 dominios plenos sobre el mismo predio, lo que la Cámara de Comercio es buscar una salida amigable si bien es cierto la fuerza aérea no inscribió el dominio pleno en el año 85 y la Cámara de Comercio si lo inscribió, pero lo que se quiere hacer es buscar solución



que sea la Municipalidad que Sirva de Consolida-
 dor entre los fuertes aldea y Comara de Comercio
 se le da participacion a las comision de los Volque-
 teros, duenos de transporte pesado de Trujillo, quienes
 Solicitan a la Corporacion Municipal, se les ayude
 en cuanto a la venta de material, en vista que nosotros
 pagamos impuestos al dia, y ultimamente estamos
 siendo maltratados, ya que los personas no se asesoran
 para culpar a alguien, ya que nuestro compañero el
 Sr. Adan Rosales, estuvo detenido en la policia nacional
 y nosotros queremos trabajar, pero no podemos serlo
 de Trujillo, y otros que son de otro municipio y trabajando
 ilegal y tener mucho trabajo, y los trujillanos nada
 por lo que solicitamos darle el tramite correspondiente.
 El Sr. Jorge Gomez regidor Municipal dice: que el
 Siempre lo a dicho al Sr. Alcalde, que algunos
 departamentos Municipales estan altamente Negligentes
 y tenemos que saber como vamos a defender a los
 Volqueteros, ya que ellos no pueden competir con
 los que vienen de otro Municipio, y cada empre-
 sa que viene tiene una responsabilidad, se se
 les da el permiso de ellos de exigirles a cada
 propietario de terreno, que les de trabajo de relleno
 a los Trujillanos, se debe de Ordenar a los de-
 partamentos que hagan su trabajo, presionando a cada
 persona que se les otorga el permiso por parte de la
 alcaldia, se tiene que concensuar, ya que todos
 los Volqueteros de Trujillo estan desempleados sin tra-
 bajo porque los de fuera hacen trabajos muy bajo precio
 y por otro lado los empleados como Uma y Urbansina
 y otros dependencias no hacen el manejo correcto.
 se debe tener inspeccion constante en el triangulo de
 Verificaciones de Maquinaria pesada si hay permiso. se
 debe hacer denuncia Anonima, y recibida con jefe de
 Justicia Municipal con 2 regidores a las 9 am.



Se le dio participacion al comite de Red el Sr. Mauricio Conas, dice que se reviso lo que fue el Reglamento Vial (Ordenamientos) y ya se reviso lo que se hizo fue hacer algunas modificaciones las cuales tienen que ser aprobados dichas modificaciones y aprobacion del reglamento se tiene que socializar 3 meses asi mismo hacen los señalizaciones.

* Se le dio la participacion al Sr: Mar Comersin, en representacion de Una Empresa de Estados Unidos, con el fin de Explorar las Oportunidades de Inversion en la zona, de la urgente necesidad de Generacion de Energia electrica como prioridad por la demanda y alto deficit en la zona, produciendo de 50 a 60 MW se tiene el interes de desarrollar un parque Energetico, para Generar Energia Renovable de potencia firme, Utilizando Tecnologia de Ultima Generacion Amigable con el medio Ambiente. Se Cuenta con un area de Terreno 100% Privado, Caracteristicas legal

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dio lectura al Acta anterior la cual fue puesta a discusion y aprobada sin Modificacion alguna.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporacion Municipal, por el Sr. alcalde Municipal, quien solicito la Aprobacion del traslado de fondos del proyecto de Mantenimiento al Sistema de Agua potable Comunidad de Cuyamel por la cantidad de \$ps 133, 447. 13 para la compra de Materiales para proyectos de Construcciones de fongue de la Comunidad de Cuyamel, a peticion de la comunidad Tambien solicito la aprobacion del traslado de fondos del proyecto pavimentacion Calle del Supermercado Buen Amigo del Barrio de Cristales la cantidad de \$ps 66552.13 para compra de Materiales del proyecto de Construcción de fongue de la Comunidad de Cuyamel,-

Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporacion Municipal, por el patronato pro-Mejoramiento de la Comunidad de la Trinidad, quienes Solicitan se les hagan un cambio de Proyecto del Centro Comunal, a un Auditorio en el terreno -



donde está el Jardín de niños Luz del Saber.

* Se le dio lectura a la nota enviada por el Señor Alcalde Municipal, a la corporación, quien solicita se le apruebe el Cabildo Abierto para la elección de la Comisión del desarrollo Municipal C.D.M.

* Se le dio lectura a la nulidad absoluta de un acuerdo Municipal en donde se otorgó Dominio según acta 267 de Sesión de fecha 30 de abril del año 2008 a favor del Señor Rigoberto Castro, sobre un inmueble ubicado en el Barrio San Martín de esta ciudad por considerar que el mismo lesiona la propiedad Privada, según hechos y libro de actas del año 2007, acta 237 de fecha 19 de marzo del 2007 se le otorgó Dominio pleno al Señor Henry Natividad Cerato Aguilar, solicitud presentada por el Sr: Donato Rubilio Rely Cardona.

* Se le dio lectura a la solicitud enviada a la Corporación Municipal por la Directora del CEPB Delfina Hernández de Capiro, quien solicita a la Corporación Municipal se rectifique el documento de Dominio pleno el cual se describe:
1º Nombre de la institución Batalla de la Trinidad a Delfina Hernández, - Representante de la institución ya que aparece a nombre de la docente Nora Elsy Torres Aleman se deberá de cambiar por Secretario de Educación Pública, y la caléndante al norte, a escuela 18 de mayo por Calle Municipal

* Se le dio lectura a la Manifestación Oposición Reinterpone un reclamo Administrativo ante la Corporación Municipal en pleno por los Autorizaciones de una Urbanización y Lotificaciones, así como la construcción de un cerco perimetral, que se Ordene de inmediato la detención de la Obra por parte del departamento de Urbanismo en vista de encontrarse en litigio la propiedad mediante demanda en los Tribunales de la República se acompañan documentos para acreditar el derecho reclamado por el abogado Edson Roberto Laberiel Alvarez en calidad de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil

denominada, Desarrollo Turístico Puerto Real S de R.L de C.U, la cual se encuentra debidamente inscrita y registrada bajo numero 30 del tomo 14 del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Instituto de la propiedad de Trujillo por la via del proceso abreviado en contra del Señor Carlos Alexis Sanchez

INFORME DE REGIDORES

El regidor Jose Adalberto Rojas Rosales, dice que al aprobar todos los tratados de proyectos, perodice: Que es necesario que todos los proyectos sean supervisados por la Ingeniera Civil Municipal Fabiola Martinez, y de esa forma se haga bien todos los proyectos, - así mismo se inscriben los dominios plenos que ya fueron aprobados en actas anteriores (con la supervisión del regidor asignado).

① Informe de un Salari en Dominio pleno ubicado en el Barrio de Capiro de esta Ciudad de Trujillo, Departamento de Calón - ACTA 659/30/Julio/2022.

Honorable miembro de la Corporación Municipal yo, Hector Raul Mendoza Galindo, mayor de edad, Hondureño, Cosado, (Ingeniero) Licenciado con DNI 0201-1961-00016 Actuando en mi condición de alcalde Municipal y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la Solicitud presentada por el Señor: OSVALDO RAMOS ENAMORADO, mayor de edad, Hondureño, Cosado, Jamaleño con H 0107-1958-00459, Solicitud 032136, de un Salari en Dominio pleno el cual tiene las medidas y Calindancias siguientes:

- Norte = 23.30 mts, Calinda con Julia Cleor Sombulva Figueroa
- Sur = 19.60 mts, Calinda con Luis Mejias
- Este = 17.50 mts, Calinda con Maria Erminia Sanchez
- Oeste = 20.30 mts, Calinda con Lili Zenaida Ramos.

(Dicho salari segun) Durante la mensura no hubo problema alguno Inspección que practico el regidor OSCAR RAMIREZ. Dicho salari segun avaluo Catastral, este valorado



En la cantidad de Lps 54,672.25 x 15% =
8,200.83 que el interesado deberá de ingresar en la Tesorería
Municipal por medio de la Secretaría, tipo planilla, area 377-0511

② Informe de un Salario en Dominio pleno ubicado en
el Barrio de Siles de esta Ciudad del Trujillo Depto
de Cundinamarca - Acta 682.

Honorable Miembros de la Corporación Municipal,
Yo, Hector Rauf Mendoza Galindo, Mayor de edad
Bordaberry, Cosaco, Lic con D N F 0201-1961-00016
Actuando en mi condición de alcalde Municipal, y de
Conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades
hago muy respetuosamente comparecer a ustedes Honorable
Corporación Municipal, a rendir informe de
la Solicitud presentada por el señor: **JESUS MATA
PAZ**, Mayor de edad, Bordaberry, Saltero, Matorista con
1410-1958-00172, Solvencia H 032730 de un Salario
en Dominio pleno el cual tiene los medidas y colindan-
cias siguientes:

norte: 38.20mts Calinda con Calle Pavimentada CA-13

Sur: 24.44+0.50+24.00mts, Calinda con Campo de Fútbol

Este: 42.05 mtrs Calinda con Norma General

Oeste: 19.50+27.30+24.80 mtrs Calinda con Triny Merca
y Calle Municipal, Durante la mensura no hubo proble-
ma alguno Inspección que practico el Regidor **Oscar Ra-
mirez**, Dicho Salario según Avaluó Catastral, está

Valorado en la cantidad de Lps 407,550.00 x 25%
101,887.50 que el interesado deberá de ingresar en la Teso-
rería Municipal, por medio de la Secretaría, tipo planilla y
fórmula de metros cuadrados 1,852.50, Trujillo Cundinamarca 31/8/2022

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con las facultades que la
Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó
Trasladar al Departamento de Asesoría Legal, la
Solicitud de nulidad, absoluta de un acuerdo



municipal en donde se otorgó Dominio pleno según Acta 267 de fecha 30 de abril del 2008, al Sr. Rigoberto Castro.

- b) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó, dejan sin valor y efecto el inciso R) del Acta # 690 de fecha 15 de agosto del 2022 referente al informe enviado a la Corporación, específicamente del predio del Señor Carlos Alexis Sanchez Lopez, en vista de haberse presentado una oposición, por el abogado Edson Roberto Laboriel Alvarez, Apoderado Legal de Sociedad Mercantil denominada Desarrollo Turístico Puerto Real, S. de R. L de C. U.
- c) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó autorizar al Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Galindo para que firme la aceptación a la posible inversión del proyecto de Energía Renovable de potencia firme, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos de Ley.
- d) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó realizar un Cabildo Abierto, para la Elección de la Comisión de Obras Municipal COM, el día 31 de Octubre del 2022.
- e) La Corporación Municipal con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que se socializará por sectores el proyecto de los 4 canales de la carretera desde el progreso a puerto Castilla.
- f) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó autorizar a los Secretarios Municipales, para que Haga la nota Marginal al margen del Dominio pleno, Inscrita a Favor del Jardín de niños Batalla de la Trinidad, en representación de la docente Nora Elsy Taveres Aleman y la ubicación Jerico, correspondiente al año 1997 Acta 77 y el cual deberá de leerse de la siguiente Manera.
Dominio pleno a Favor del Centro de Educación Prebasica Alfina Hernandez, ubicada en la Colonia Jerico y la delimitación al norte de Escuela 18 de mayo a Calle Municipal

9)

La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó hacer el traslado de los fondos del proyecto Mantenimiento al Sistema de Agua potable Comenidos Cuyamel por la cantidad Lps 133,447.13 para compra de Materiales, y Lps 66,552.13 para trasladar del fondo de pavimentación Calle de Supermercado Buen Amigo B-Cristal, para compra de materiales del proyecto de construcción de Tanque de Cuyamel y Lps 200,000.00 para cambio de proyecto del Centro Comunal a Construcción de Auditorio donde está el Jardín de Niños Luz del Saber de la Comenidos La Trinidad.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA GASTO DÉBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1104 010 001 00023400 11-001-01205 Mantenimiento Sistema de agua potable Comenidos Cuyamel	133,447.13	11-001-01 transferencias para Gobierno Local
1202 004 000 00147110 15-013-01205 Construcción de Centro Comunal Comenidos La Trinidad	200,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
1400 012 000 00147210 15-013-01203 Pavimentación Calle de Supermercado Buen Amigo Chocón Sothemia Cañ B-Cristal Trejillo	66,552.13	15-013-01 Fondo propios Municipales

Total de Estructuras de Egresos Débito 399,999.26

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA GASTO CRÉDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1101 020 000 00147110 15-013-01207 Construcción de Auditorio Jardín de Niños Luz del Saber Comenidos La Trinidad	200,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
1104 011 000 00147110 11-001-01205 compra de Materiales para construcción Tanque de almacenamiento de agua potable Comenidos Cuyamel	133,447.13	11-001-01 transferencia para Gobierno Local
1104 011 000 00147110 15-013-01205 Compra Materiales para Cons-	66,552.13	15-013-01 Fondos propios Municipales.

Tuición, de tanque de Almacenamiento de Agua para la Comunidad de Cuyamal, Total Estructura Egresos Crédito 379,999.26

h) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobó que para poder llegar a una salida satisfactoria con la Cámara de Comercio y los Fuerzas Aérea Hondureña, referente a un predio en el Barrio de Jerico se tiene que citar al representante de la Cámara de Comercio y representante de la Fuerza Aérea Hondureña, y de esta forma llegar a un término final.

i) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobó los Anexos al reglamento del Ordenamiento Vial de esta Ciudad de Trujillo el cual se describe de la manera siguiente:

1º Calle de la Playa doble vía

2º Calle desde donde Zengui hasta Talofo una sola vía, solo para Subir y Estacionamiento al lado derecho dejando el acceso frente al presidio

3º Calle entre parque e Iglesia Católica una sola vía de este a Oeste, que no se cierre en horas de la noche y autorizar estacionamiento lado derecho.

4º Desde Carnicería León hasta donde Zelaya una sola vía de Oeste a este

5º Desde Iglesia Menonita hasta donde Beto Castillo una sola vía de este a Oeste

6º Ubicación de Boyas o estructuras para impedir el ingreso de Vehículos pesados en el Casco Histórico, desde la Entrada de Zengui

7º Calle de Banacupo hasta Iglesia Mormona doble vía con parques al lado derecho (desde Esquina Molinero) parques de Camión de carga y descarga de Mercadería se les asignará de noche a partir de los 6:00 PM. en adelante.

8º Se tiene que hacer los respectivos Señalizaciones

9º Se les dará un plazo de 3 meses para hacer la Socialización



La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le Confiere y por Unanimidad de votos Aprobó que nombren 203 regidores para que puedan ir a negociar con los propietarios de los predios en Construcción en el Area de Cocalito, y así poder ver en que se les ayude a los señores de los Volquetes, en Vista que ellos pagan Sus impuestos en está Alcaldia

K La Corporación Municipal, Con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobó la liberación de 10 talonarios de Orden de Combustible con Numero de Correlativo 004950 al 005450. y no habiendo mas de que tratar se cerró la Sesión a las 1:30 PM. firmando para Constancia

Mirna

Mirna Melania Bascha Chineros # 1

Nephtali

Nephtali Moran Duarte # 2

Melba A. Perez

Melba Aida Perez Zelaya # 3

Elvir

Elvir Romero Turcios C. # 4

Candelita

Candelita Suyapa Garcia Nunez (#5) 6

Jose

Jose Adalberto Rojas Rosales # (6) 7

Oscar

Oscar Efraim Ramirez Monje # 8

Lizardo

Lizardo Ramon Perez Rivera # (9)

Deny

Deny Garcia Rojas # 10

Digna Emerita Jimenez Lopez

Digna Emerita Jimenez Lopez Vice Alcalde M. Pal.



Raul
Rector Raul Mendoza Galindo



Maria Dolores Garcia de la Cruz
Maria Dolores Garcia de la Cruz

[Handwritten signature]

Jorge Arturo Gomez Mendoza



[Handwritten signature]
5



341

[Faint handwritten text]